



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 001 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 118 Fecha: 26/09/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700141 05001 2019 00257	Ejecutivo	ANGELA MARCELA - GRANADA ARIAS	ELIZABETH - QUINTERO QUINTERO	Auto resuelve solicitud No accede.	25/09/2023	
1700141 05001 2021 00557	Ordinario	JOSE HERNANDO - CARMONA GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderado judicial de la parte demandante.	25/09/2023	
1700141 05001 2023 00528	Ordinario	Alvaro zapata franco	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S. A. E. P. S. CHEC	Auto inadmite demanda término para subsanar: cinco (5) día hábiles, contados a partir del día siguiente de la notificación de este auto so pena de rechazo.	25/09/2023	
1700141 05001 2023 00529	Ordinario	MARIA SUSANA CADAVID HERNÁNDEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda y dispone notificar a la parte demandada a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público	25/09/2023	
1700141 05001 2023 00530	Ordinario	SILVIA - PEREZ MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda término para subsanar: cinco (5) día hábiles, contados a partir del día siguiente de la notificación de este auto so pena de rechazo.	25/09/2023	
1700141 05001 2023 00531	Ordinario	JULIO CESAR MORENO CASTRILLON	COLPENSIONES	Auto admite demanda y dispone notificar a la parte demandada a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público.	25/09/2023	
1700141 05001 2023 00532	Ordinario	LUIS ENRIQUE MORENO CHICA	COLPENSIONES	Auto admite demanda y dispone notificar a la parte demandada a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público.	25/09/2023	
1700141 05001 2023 00533	Ordinario	RAMON ANTONIO - ZUÑIGA LOPEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda y dispone notificar a la parte demandada a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público.	25/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA26/09/2023Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANDREA ARISTIZABAL NARVAEZ
SECRETARIO